

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN


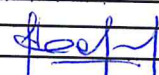
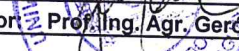
COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN

ESTÁNDAR: AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL

FORMATO: Cuestionario de Autoevaluación del Control – Auditoría Interna Institucional

Nº: 146

PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA

Nº.	Parámetro	(1) Calificación	(2) Evidencia	
			Verbal	Documentaria
1	La Dependencia ha identificado todos los procesos necesarios para ejecutar sus funciones básicas de Auditoría Interna.	4		Informes emitidos, Plan de Trabajo-Cronograma de Actividades.
2	Los procesos que soportan la función de Evaluación Independiente se encuentran debidamente diseñados e implementados.	4		Informes emitidos, Manual de Auditoría Gubernamental aprobada por Resolución Rectorado N° 746/2015 de fecha 29/05/2015. Evaluación MECIP (Portal Web AGPE).
3	La Dependencia ha establecido los procedimientos necesarios para realizar la función de Evaluación Independiente.	4		Si. Están establecidas en el Manual del MECIP, y a través de la Resolución N° 513/2015 de fecha 09/04/2015 (Por la cual se conforma el equipo de Evaluación Independiente del Control Interno del Rectorado UNE).
4	La Dependencia elabora y presenta oportunamente los informes de Auditoría Interna ante la alta dirección y el Nivel Directivo correspondiente.	5		Si se presentan a la Máxima Autoridad en base al Plan Anual (Memorándums, Notas, informes bimestrales y de gestión).
5	La Dependencia presenta oportunamente los informes de cumplimiento de obligaciones de grupos de interés externos que se relacionan con el Control Interno.	5		Si se presentan. De acuerdo a las normas establecidas por los Órganos de Control.(Informes varios, Memorándums y Notas).
6	El trabajo de Auditoría interna se planea y ejecuta de acuerdo con las normas internacionales de Auditoría.	4		El PTA es preparada, aprobada y ejecutada en base a las Normas aplicables al Sector Público.
7	Los informes contienen la totalidad de Hallazgos detectados en el proceso de Auditoría.	4		En forma general los informes contienen los hallazgos más significativos.
8	Los informes se encuentran debidamente soportados en los Papeles de Trabajo.	5		Todos los informes cuentan con sus papeles de trabajo, siendo la base para la preparación de los informes respectivos.
9	Los informes de Auditoría se discuten previamente con todos los funcionarios responsables de los procesos objeto de análisis.	5	Los informes, en forma general se discuten en el equipo de trabajo, y posteriormente se emite el Informe para su remisión a los afectados.	
10	En la elaboración del informe final de Auditoría se tienen en cuenta las recomendaciones presentadas por los funcionarios responsables de los procesos objeto de análisis.	5		En el Informe final, se describen las recomendaciones de los funcionarios involucrados, Si las hubiere.
11	La alta dirección y el nivel directivo recibe, periódicamente, copia de los diferentes informes de Auditoría.	5		La Autoridad Máxima recibe como parte del procedimiento de Ejecución de Auditoría, todos los informes elaborados.
12	Los informes de Auditoría contribuyen al cumplimiento de los objetivos de los demás Estándares constitutivos del Componente Evaluación Independiente.	4		Si contribuye, considerando las observaciones y recomendaciones emitidas.
13	Los informes de Auditoría contribuyen al cumplimiento de los objetivos de los demás Estándares del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO.	5		Si contribuye, considerando las observaciones y recomendaciones emitidas.
(3) SUMATORIA		59		
(4) PUNTAJE (Sumatoria / N°. Preguntas)		4,54		
Elaborado por: Dr. Julio G. Cristaldo, Lic. Olga E. Lisboa Pereira, Lic. Justino Carbajal C., Lic. Karina A. Duarte V., Sra. Lelia E. Maciel.			 Fecha: 17/04/2018.	
Revisado por: Lic. Lidia Elisa Galeano López			 Fecha: 18/04/2018.	
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa González			 Fecha: 19/04/2018.	